



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.-

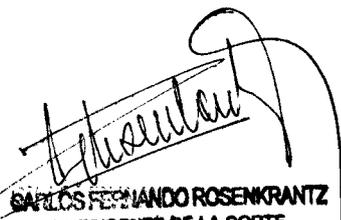
Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1320/2018, dictada con fecha 29 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Mayra Eugenia Dellaney Hall que renunció y del señor Esteban David Retamoso, se contrate a los señores Martín LOPEZ ROBBIO y Lucas Alejandro SAYAGO con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de escribiente auxiliar y medio oficial, respectivamente; para desempeñarse en la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D)


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION